

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20061117113750001/economia-empresas-cnmv-suspende-temporalmente-la-cotizacion-de-dogi>

CNMV suspende temporalmente la cotización de Dogi.

17 de Noviembre de 2006, 11:37|

La CNMV suspendió hoy la cotización de la empresa textil Dogi y dijo que las acciones volverán a cotizar a las 1200 hora local, a la espera de un hecho relevante.

En el momento de la suspensión, los títulos de Dogi ganaron un 0,62 por ciento a 3,23 euros en un mercado plano.